PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CO1.PCCNTR. 9080031 AÑO 2026

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL GAIRA
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 9080031 AÑO 2026
OBJETO	Prestar los servicios personales de carácter temporal para desarrollar la formación profesional en los programas de formación de Titulada y/o Complementaria en modalidad presencial y/o virtual en el área de CIENCIAS NATURALES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	23/01/2026
FECHA DE INICIO	16/07/2026
PLAZO INICIAL	4 meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	16 de julio de 2026
RAZÓN SOCIAL	ELIANA CAROLINA GONZALES CANTILLO
CC o NIT	1.065.853.494
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	BICHARA JOSÉ ZABLEH HASBUN
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	12.550.817
LUGAR DE EJECUCIÓN	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
VALOR INICIAL	$ 18.949.988
FORMA DE PAGO	se fija como valor total para el contrato la suma de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($18.949.988 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la

	siguiente manera: a) Un (1) un primer pago correspondiente al mes de marzo de 2026 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($2.210.832 M/CTE). b) Tres (3) pagos iguales por los meses de abril a junio de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497 M/CTE). c) Un (1) último pago correspondiente a los días laborados del mes de julio de 2026 por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($2.526.665)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1226
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	30326
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$ 18.949.988
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	16/07/2026
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO	$ 18.949.988
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 18.949.988
SUPERVISOR	BADIR MANUEL FLOREZ GUERRERO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NO APLICA
MODIFICACIÓN NRO.	NO APLICA
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	NO APLICA
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
CESIÓN DE CONTRATO	NO APLICA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	NO APLICA
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	NO APLICA

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato CO1.PCCNTR. 9080031 AÑO 2026, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos deformación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAS CARGADAS EN LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN SECOP 2
2. Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAS CARGADAS EN LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN SECOP 2
4. Participar en el proceso de inducción de los aprendices	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAS CARGADAS EN LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN SECOP 2
5. Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAS CARGADAS EN LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN SECOP 2

bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.		
6. Llevar control de las inasistencias del os aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAS CARGADAS EN LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN SECOP 2
7. Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAS CARGADAS EN LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN SECOP 2
8. Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAS CARGADAS EN LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN SECOP 2

9. Usar y gestionar las d i ferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAS CARGADAS EN LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN SECOP 2
10. Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAS CARGADAS EN LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN SECOP 2
11. Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAS CARGADAS EN LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN SECOP 2
12. Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAS CARGADAS EN LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN SECOP 2
13. Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAS CARGADAS EN LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN SECOP 2

demás soportes requeridos para la legalización del pago.		
14. Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAS CARGADAS EN LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN SECOP 2
15. Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAS CARGADAS EN LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN SECOP 2
16. Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAS CARGADAS EN LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN SECOP 2
17. Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAS CARGADAS EN LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN SECOP 2

evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición 9GTH-F-075 V.06 de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento De la institución		
18. Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son:Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAS CARGADAS EN LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN SECOP 2
19. Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAS CARGADAS EN LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN SECOP 2
20. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAS CARGADAS EN LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN SECOP 2

requerida		
21. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones incomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAS CARGADAS EN LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN SECOP 2
22. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAS CARGADAS EN LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN SECOP 2
23. Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAS CARGADAS EN LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN SECOP 2
24. Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAS CARGADAS EN LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN SECOP 2
25. Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento,	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAS CARGADAS EN LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN SECOP 2

cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.		
26. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAS CARGADAS EN LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN SECOP 2
27. Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de agosto de 2025, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAS CARGADAS EN LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN SECOP 2
28. Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo durante la ejecución del contrato.	SI	LAS EVIDENCIAS SE ENCUENTRAS CARGADAS EN LOS INFORMES MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN SECOP 2

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	33-46-101071300		
CERTIFICADO O ANEXO	NO		
FECHA EXPEDICIÓN	27/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	04/02/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	02/02/2026	25/04/2027	$ 1,894,998.80
Cumplimiento			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista dio cumplimiento al objeto del contrato de manera satisfactoria, no se presentaron imposiciones de multas o declaratorias de incumplimiento

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista cumplió con todas las obligaciones referentes al cumplimiento de las políticas de la entidad: ambientales, seguridad y salud en el trabajo, energéticas, viales y demás.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Ordenador del gasto: Bichara José Zableh Hasbun 26/01/2026.

BADIR MANUEL FLOREZ GUERRERO 04/02/2026

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

NO APLICA

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$18.949.988
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$18.949.988
Valor ejecutado	$18.949.988
Valor pagado	$18.949.988
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.]

Para constancia se firma 24/07/2026

BADIR MANUEL FLOREZ GUERRERO
Supervisor del contrato

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.